



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad EMPORIO MINERO S.A.S, a través de su Representante Legal OSCAR DE JESÚS TOBÓN BUILES, que dentro del expediente No. LG6-08122, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 26 de agosto de 2013-RESOLUCION No: 092595. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE.--- ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR la Resolución N° 028646 del 30 de abril de 2013, expedida por esta Dirección de Titulación Minera, "Por medio de la cual se rechaza una propuesta de Contrato de Concesión Minera y se Ordena su Archivo", de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa.---ARTÍCULO SEGUNDO: SE ORDENA continuar con el trámite de la Propuesta de Contrato de Concesión Minera N° LG6-08122, de conformidad con la normatividad vigente que le sea aplicable.---ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.---ARTÍCULO QUINTO: DECLARAR agotada la Vía Gubernativa.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-- XIOMARA NEIRA SÁNCHEZ -Directora de Titulación Minera.

Medellín Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

30 SET. 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

- 4 OCT. 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas - Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica

Gobernación de Antioquia